

LA FE MODIFICA EL MODO DE CONOCER Y DE AMAR Y DE VIVIR EL DISCERNIMIENTO

CUADERNILLO #2

Estimados hermanos.

Continuamos con nuestra profundización sobre los pasos que vamos consolidando como Iglesia, nos corresponde seguidamente, ahondar en el Discernimiento, cuestionándonos *¿qué discernimos? ¿para qué discernimos? y ¿qué beneficios nos trae el discernimiento en el proceso de Planificación de la Arquidiócesis?* Aunque el discernimiento se puede aplicar a muchos aspectos de nuestra vida de creyentes, aquí veremos cuál es su importancia a la hora de realizar la misión de la Iglesia, de manera que aproximemos más nuestra vida cotidiana al proyecto de vida de Jesús.

Este segundo cuadernillo, trata de iluminar como podemos concretar nuestras acciones parroquiales, de forma que las mismas se puedan cumplir y responder a los signos de los tiempos que estamos viviendo, que caminemos a un modo de ser que, desde el Evangelio, nos permita discernir y optar por una comunidad, un país y un mundo más humano.

Agradecemos su apoyo y generosidad en el tiempo que dediquen a trabajar este instrumento. Recomendamos trabajarlo por un espacio no menor dos horas en sus Consejos, bajo el siguiente esquema:

1. Nombrar una persona para que dirija la actividad.
2. Nombrar un secretario que tome nota de los aportes.
3. Nombrar una persona que lleve el control de tiempo.
4. Recomendamos la siguiente distribución de tiempo:

ACTIVIDAD	TIEMPO
Saludo y bienvenida	10 minutos
Invocación al Espíritu Santo	5 minutos
Lectura y asimilación de cuestionantes	20 minutos
Primera reflexión (<i>contestar las preguntas</i>)	25 minutos
Lectura del tema	15 minutos
Segunda reflexión (<i>contestar las preguntas</i>)	10 minutos
Lectura del tema	10 minutos
Tercera reflexión (<i>contestar las preguntas</i>)	25 minutos
TOTAL TIEMPO:	120 minutos

Agradecemos hagan llegar sus aportes a la secretaria vicarial, a más tardar el día 11 de diciembre del 2020.

LA FE MODIFICA EL MODO DE CONOCER, DE AMAR Y DE VIVIR

EL DISCERNIMIENTO.

Encuentro del sábado 22 de agosto, 2020

Para el tema de hoy “**DISCERNIMIENTO**”, iniciamos considerando que cuando decimos que la fe modifica el modo de conocer y amar, estamos expresando que hemos de reconocer que todos nosotros conocemos, sentimos, pensamos, decidimos y amamos, aunque estemos heridos por el pecado original, y por ello, es posible que no amemos ni conozcamos con toda la perfección, ni sintamos con todo el corazón con que Dios siente. La fe es una experiencia también de encontrarse con quien lo ama a uno, Dios, que se ha dado a conocer y nosotros hemos acogido ese amor, que nos asombra cada vez más. La fe brota dentro de una experiencia de encuentro (cfr. Deus Caritas Est 1), y en ese encuentro nos sentimos amados, esto tiene una repercusión con relación a como uso mi inteligencia, mi voluntad y mi afecto. La fe no es sólo un sentimiento, no es sólo un dato teórico, no es solamente mi decisión de confiar. Hay tres dimensiones conforman la fe: **Intelectual, Volutiva y Afectiva**, es decir, involucra todo lo que somos. Cuando expresamos que la fe repercute en la forma del encuentro, estamos diciendo que impacta nuestras relaciones con Dios, con nosotros mismos, con los demás y con toda la Creación, trasciende la manera en que yo conozco la realidad y le doy sentido, interpretándola, actuando dentro de ella y en ella, precisamos así, que la fe modifica nuestra forma de amar y de vivir.

REFLEXIONEMOS:

Mi experiencia de fe:

1. ¿me conduce siempre a un encuentro con el Señor y me hace prójimo como el Buen Samaritano?

El acontecimiento de Dios manifestado en Jesucristo nos hace vivir juntos, pensar juntos, sentir juntos y preguntarnos juntos, como comunidad, como seres relacionales, a imagen de la Trinidad. La Sinodalidad nos presenta la fe que implica la dimensión de interrelaciones, la forma como nos desarrollamos, y de cómo nos sentimos comprometidos en una misma realidad y en una misma misión, en una misma intención, de modo que esa realidad se vea transformada y, si se puede decir, mejorada por el aporte de los creyentes.

Así, el acontecimiento de Dios y la sinodalidad, acompañan el discernimiento espiritual que es la brújula que nos permite reconocer la acción del Espíritu Santo en nuestra vida, en nuestras comunidades y en el mundo. *“Hoy como ayer Dios continúa actuando y acompañando a su Iglesia, pero muchas veces no reconocemos su voz”* (P. Frédéric Fornos SJ).

El Discernimiento como acto espiritual nos lleva a una dimensión, que más que todo es apertura del espíritu y, de una forma u otra, nos obliga a superar una visión vertical de planificación, para dar paso a una planificación de compromiso cristiano, de **PROTAGONISMO**. Nos referimos entonces, a que no se trata de ejecutar órdenes, se trata de buscar propuestas, de ser parte activa, verdaderamente protagonista del desarrollo de las soluciones que tenemos que buscar de frente a las diferentes circunstancias que nos desafían. A veces sentimos que estamos haciendo lo correcto porque hacemos lo que otros nos dicen, pero en el caso del cristianismo, cuando Jesús envía a sus apóstoles, no los envía a una realidad estática sino a una realidad dinámica y de cara a cada circunstancia tenían que buscar el modo de responder a esa realidad, de solucionar dificultades, o de al menos hacer más llevadera la existencia, eso requería de todos directamente, del ejercicio del discernimiento y de ser capaces de aportar.

La formación del DISCERNIMIENTO es urgente, pues nos ayuda a escuchar, a reconocer y ser dóciles al espíritu del Señor en los grandes desafíos del mundo y de la misión de la Iglesia. “Sin el discernimiento espiritual y pastoral estamos ciegos”.

Papa Francisco

Para discernir la voluntad de Dios nos podemos preguntar ***¿qué nos dice Dios?*** y ***¿dónde vamos a encontrar lo que Dios nos dice?*** En primer lugar, en la Palabra. *La Verbum Domini* nos aclara en su numeral 7 que la Palabra de Dios se refiere a la persona de Jesucristo, Hijo eterno del Padre. La Palabra no es la Escritura solamente, sino es la Escritura desde la óptica de la Tradición viva de la Iglesia, es una dimensión importante por considerar, cuando escuchamos el término Palabra de Dios inmediatamente la adherimos a la Escritura y no debemos pensarla reductivamente, la Escritura es algo que nos une con la Palabra de Dios, la Palabra de Dios es una persona, es Jesucristo, entonces la Escritura es algo que nos vincula con el Señor y entre nosotros, pero para conectarnos con el Señor no basta simplemente leer el texto, es necesario leerlo desde la dimensión de la Tradición viva de la Iglesia - la *Verbum Domini*- nos lo recuerda, de igual forma, en su numeral 17, contemplado también en el ***Marco Doctrinal*** de nuestro **Plan Pastoral Arquidiocesano**; por lo tanto, al decir Palabra de Dios nos estamos refiriendo a la Escritura, pero leída desde la dimensión de la Tradición viva de la Iglesia y por tanto leída bajo la óptica de los Santos Padres, desde la Liturgia, desde la vida de los Santos y desde la vida concreta de las personas, es una Palabra que se hace historia en Jesucristo y se sigue haciendo historia en la realidad viva de la Iglesia, por ejemplo esta bella frase: ***“La vida de los santos no termina se transforma en deshacerse en nuestra morada terrenal es para inaugurar una instancia en el cielo”*** este tipo de expresiones de la Escritura leída y asumida en la vida de la Iglesia, es lo que nosotros llamamos Palabra de Dios; es un diálogo permanente con Jesucristo donde nos

alimentamos y aprendemos a dialogar entre nosotros, con los demás creyentes en Dios y con cualquier persona, como nos lo recuerda la encíclica sobre el diálogo “Ecclesiam Suam”.

Escuchamos también, qué nos dice Dios, en la voz del *Magisterio de la Iglesia*, que es el interprete autorizado de esta Palabra del Depósito de la fe, y, el otro espacio donde escuchamos la voz de Dios, es en los *Signos de los tiempos*, en la historia y en la vida de las personas. Dios nos habla en medio de las circunstancias, hay un mensaje detrás de cada realidad, Dios nos habla desde las experiencias.

El **Discernimiento cristiano** tiene que tener una intención clara, discernir con los ojos de la fe, con la mirada de los creyentes; y para ello hay tres categorías que dirigen el discernimiento cristiano:

1. El primer aspecto es comprender que *Dios quiere la salvación de todos los seres humanos*, por tanto, no podemos decir que estamos haciendo discernimiento cristiano ni discernimiento comunitario si construimos la idea de que unos no merecen lo que hago o hay algunos que quedan excluidos de lo que estamos haciendo o viviendo.
2. La segunda categoría es la *eclesialidad*: el discernimiento cristiano se realiza para el bien de la Iglesia y para el bien común del mundo, implica la comunidad eclesial, “*sentir con la Iglesia*”.
3. El papa Francisco nos señala que otra categoría teológica, es la *opción preferencial por los pobres*. Así, las personas empobrecidas, excluidas, descartadas, son además de un lugar de encuentro con Dios (cfr. MT 25), un lugar desde donde se hacen las opciones pastorales y se piensan y realizan las acciones dentro de la misión de la Iglesia.

REFLEXIONAMOS:

Para poder entrar en la dimensión del Discernimiento, debemos plantearnos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué nos dice Dios a través de la Palabra?
2. ¿Qué nos dice Dios a través de Magisterio de la Iglesia?
3. ¿Qué nos dice Dios a través de los signos de los tiempos?
4. ¿Qué nos dice Dios a través de los sacramentos?

La Sinodalidad, dijimos, es caminar juntos, discernir juntos, orar juntos, pensar juntos y anunciar a Jesucristo juntos. A través de nuestras experiencias se trata de discernir, por medio de nuestras realidades, lo que nos pide Dios, pero se debe tener presente la lectura de los Signos de los

tiempos, el Magisterio de la Iglesia y la Palabra. Los signos nos expresan la voluntad de Dios; sea que el signo nos cuestiona porque no nos estamos aproximando al proyecto de Dios, a su reinado en nuestra vida como personas y como comunidades, sea porque nos estamos acercando tanto que el signo nos impulsa a seguir caminando por ese camino que nos traza la voluntad de Dios.

Para resaltar la Sinodalidad, en el documento del Magisterio social de la Iglesia "Octogésima Adveniens, escrito en el año 1971 por el papa san Pablo VI, en el numeral 4 dice: *"incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia, a esas comunidades cristianas toca discernir con la ayuda del Espíritu Santo en comunión con los obispos responsables y en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para las transformaciones sociales, políticas y económicas que se considera de urgente necesidad, en cada caso"*. No puede haber un discernimiento evangélico de la realidad en la que vivimos con toda su complejidad, con todos sus problemas, con todas sus esperanzas, si uno lo hace individualmente y de manera "privada"; es decir, nosotros como personas hacemos discernimiento para tomar decisiones en nuestras vidas como personas, pero resulta que vivimos la experiencia de fe de manera sinodal, en una comunidad, con otros que piensan distinto, con otros incluso que creen distinto, porque el Papa señala la necesidad de dialogar con los demás creyentes cristianos, y cómo se va tejiendo el proceso de discernimiento, porque lo interesante es que frente a la realidad nosotros vamos a ir tratando de buscar, de rastrear, de encontrar la voluntad de Dios que nos habla a través de los acontecimientos- por eso los signos de los tiempos- a través de su palabra-a través de su presencia entre nosotros y a través del Magisterio de la Iglesia. Toda la comunidad cristiana ejerce la tarea del discernimiento, hay unas grandes constantes que vive la Iglesia, pero una cosa es vivirlas en las zonas netamente urbanas y otra es vivirlas en en las zonas más tendientes a la ruralidad pero que tienen tendencia a la dinámica de las personas que vienen a las zonas urbanas porque hay oportunidad de empleo.

Hay un criterio, el de que Dios quiere que todos los hombres y mujeres se salven, y las opciones que vamos a discernir como comunidades tienen que buscar el bien de la mayoría y el bien común. Por supuesto, hay situaciones de la realidad ambiental, cultural, social, política, económica de nuestro país que a toda luz nos dicen no estamos buscando el bien común, no sólo como Iglesia sino como comunidad nacional. Este tema del discernimiento puede sonar a novedad, pero no lo es ni siquiera en la vida de la Iglesia, históricamente hemos hecho discernimiento, pero necesitamos recuperarlo para que nuestras opciones como creyentes, como seguidores de Jesús le demuestren a la gente la respuesta que hoy nos hace el Evangelio.

REFLEXIONAMOS:

Para responder asertivamente a lo que nuestra Iglesia arquidiocesana nos pide desde nuestros carismas y servicio, debemos primero responder,

I. ¿Cómo debo ir tejiendo el proceso de discernimiento en nuestra comunidad parroquial?

Para discernir en comunidad, la Iglesia constantemente se está nutriendo del Acontecimiento fundante de nuestra fe y, para ayudarnos en este proceso, la comunidad eclesial tiene que tener la comprensión del Acontecimiento y la Responsabilidad.

Dialogue con los compañeros del Consejo Pastoral, la siguiente frase sobre el discernimiento comunitario, que nos identifica con Jesucristo:

Una mirada al mundo que nos saque de nosotros mismos y nos lleve a las periferias. Capaz de atravesar apariencias y juicios precipitados. Un mundo en el que somos enviados a sanar y curar, a anunciar la Buena Noticia

“No hay discernimiento a punta de individuos en la vida de la Iglesia, el discernimiento es comunitario”